

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

1669 *Real Decreto 245/2020, de 4 de febrero, por el que se dispone el cese de don Fernando Carderera Soler como Embajador de España en el Principado de Mónaco.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de febrero de 2020,

Vengo en disponer el cese de don Fernando Carderera Soler como Embajador de España en el Principado de Mónaco, con residencia en París, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 4 de febrero de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
MARÍA ARÁNZAZU GONZÁLEZ LAYA